



Lineamientos Admisiones

Introducción

Teniendo en cuenta nuestra misión formadora, en UNINPAHU consideramos al estudiante uno de los actores más importantes de la comunidad académica, por ello como Institución de educación superior, disponemos de una estructura organizacional y de un cuerpo humano altamente calificado constituido por directivos, docentes, personal administrativo, de apoyo, y de recursos académicos, físicos y tecnológicos, orientados a brindar a los estudiantes las mejores herramientas de aprendizaje para desarrollar su proceso de formación y rendimiento académico, de manera que logren construir y consolidar su propósito y proyecto de vida, como personas éticas, honestas y profesionalmente competitivas.

En consecuencia, fomentamos y orientamos en el aspirante, como parte de nuestra identidad institucional, El Método de Alto Rendimiento – M.A.R., que considera un espacio de permanente formación y acompañamiento, para el desarrollo de sus competencias y habilidades personales.

El proceso de admisiones, se encuentra adscrito a la Dirección de Mercadeo, Comunicaciones y Admisiones, y se concibe como el conjunto de actividades encaminadas a orientar y realizar los procedimientos necesarios y efectivos para la inscripción, admisión y matrícula de los aspirantes nuevos a los programas de pregrado, posgrado en el nivel de especialización y transferentes externos, interesados en los diferentes programas académicos, teniendo en cuenta la oferta académica vigente y haciendo uso de los recursos disponibles en la formación de profesionales integrales, tal como se indica en nuestra misión institucional.



Objetivos

1

Apoyar el desarrollo de acciones pertinentes desde la gestión de aspirantes, en aras de alcanzar las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional, por medio de la coordinación y seguimiento de los procesos de inscripción, admisión y matrícula.

2

Desarrollar el proceso de inscripción, admisión y matrícula de los aspirantes que deseen cursar los programas de pregrado en los niveles técnico profesional, tecnológico y universitario; y de posgrado, en el nivel de especialización.

3

Seleccionar, categorizar y procesar la información del proceso de inscripción, admisión y matrícula para elaborar informes semestrales de orden cualitativo y cuantitativo que permitan realizar análisis por cohortes para la toma de decisiones del cuerpo directivo.

Proceso De Admisiones

En UNINPAHU la gestión y responsabilidad del proceso de admisión de aspirantes involucra varios actores que componen un grupo interdisciplinar, conformado por miembros de las diferentes áreas académico- administrativas, que orientan sus acciones al logro de los objetivos institucionales y al mejoramiento continuo en cada uno de los frentes de trabajo, con el fin de que el aspirante y estudiante se sienta bien orientado y acompañado durante todo su proceso de ingreso y permanencia en la Institución.

1. Inscripción

Se entiende por Inscripción la manifestación escrita y voluntaria de una persona como aspirante a uno de los programas académicos ofrecidos por UNINPAHU, la cual se evidencia con el diligenciamiento del formulario en el portal institucional. El aspirante podrá participar en el proceso de admisión, sin que esto constituya compromiso alguno de la Institución para admitirlo o lo exima de recibir la información clara y completa de la oferta académica. Cualquier inconsistencia o falsedad en el contenido de la documentación o en la información aportada por el aspirante, anulará la inscripción.

La inscripción es una actividad a cargo de la Dirección de Mercadeo, Comunicaciones y Admisiones, llevada a cabo a través de los asesores del Contact Center, con el liderazgo de su coordinador, cuyo insumo para gestión es el resultado del trabajo realizado por las áreas digital, comunicaciones y convenios, quienes desarrollan diferentes acciones de captación de interesados y posicionamiento de la marca, de acuerdo a la estrategia de mercadeo institucional que contempla el perfil del estudiante UNINPAHUISTA.

En el momento en que los aspirantes demuestran su interés en conocer e ingresar a cursar sus estudios en UNINPAHU, el área del Contact Center, realiza el acompañamiento permanente al aspirante, de acuerdo a la oferta académica que se determine semestralmente, la cual es informada y divulgada de manera oficial por la Oficina de Planeación.

Para que el aspirante se considere inscrito a uno de los programas de la oferta académica, debe diligenciar el formulario de inscripción que se encuentra disponible en <https://oas1012.uninpahu.edu.co/inscripciones/login.do>

Los derechos pecuniarios cancelados por concepto de inscripción no son reembolsables, excepto cuando por cumplimiento de cohorte mínima, UNINPAHU decida no iniciar el programa al cual el aspirante se haya inscrito.

2. Admisión

Se entiende por Admisión el resultado del cumplimiento previo de los requisitos de ingreso vigentes a la Institución según los tipos de aspirante, cuyo control está a cargo del Analista de Admisiones.

Documentos requeridos para todos los tipos de aspirante son:

Primera vez

- ☒ Fotografía
- ☒ Copia del acta de grado o diploma de bachiller.
- ☒ Copia del documento de identidad.
- ☒ Copia resultados prueba SABER 11

Transferencia externa

El aspirante que solicita transferencia externa además de los documentos anteriormente mencionados debe entregar:

- ☒ Certificado de calificaciones de la institución de procedencia.
- ☒ Copia de los contenidos programáticos.

Posgrado - Especialización

- ☒ Fotografía tipo documento
- ☒ Copia del acta de grado o diploma del título de pregrado.
- ☒ Copia del documento de identidad.

Reintegro

Es el acto mediante el cual una persona que habiendo suspendido los estudios en UNINPAHU por un período no mayor a dos (2) años, solicita reintegro para continuarlos.

El Comité Académico de cada Facultad autorizará el reintegro de acuerdo con el plan de estudios y el currículo vigente. Los criterios para el estudio de reintegro son:

- a. Haber dejado de renovar su matrícula como estudiante regular por un término no mayor de dos (2) años.
- b. Verificación y aprobación de las asignaturas cursadas con el plan de estudios vigente.
- c. Revisión y concepto favorable de los antecedentes del retiro.
- d. Disponibilidad de cupos.
- e. Presentar la solicitud de reintegro en las fechas establecidas por la Institución

Tranferencia interna

Es el proceso mediante el cual un estudiante de UNINPAHU solicita transferencia a otro de nuestros programas.

3. Matrícula

La matrícula es el acto por el cual el admitido realiza el pago del valor correspondiente al concepto de matrícula del programa académico de su interés, que genera como consecuencia la realización de un contrato de prestación de servicios educativos por parte de UNINPAHU al estudiante, donde adquiere derechos y deberes con la Institución y con su proceso de formación, los cuales se encuentran establecidos en el Reglamento Estudiantil.

Luego de su matrícula, el estudiante recibe por parte de la Institución una jornada de inducción cuyo propósito es realizar su inmersión a la vida universitaria y acompañar la etapa de adaptación, a través del suministro de información básica y concreta de los servicios con los que cuenta, dando a conocer los aspectos de índole académico y administrativo para el libre desarrollo de sus derechos y deberes como miembros de la comunidad académica.

Admisión de casos especiales

Con el ánimo de propender por el éxito académico de los estudiantes que ingresan a la Institución y determinar desde su proceso de vinculación los aspectos relevantes para su formación, en aquellos casos en los que se identifique a aspirantes que presenten condiciones particulares notorias como discapacidad motora o sensorial, dificultades para comprender instrucciones, postura poco común, presentación de situaciones de conflicto, aspectos actitudinales particulares, etc., la institución implementará un protocolo que involucra la participación de áreas administrativas, académicas y de Bienestar Universitario, que cuenta como primer insumo con una entrevista semiestructurada, cuya finalidad es indagar más a fondo factores cognitivos, personales, institucionales, académicos, económicos, entre otros.

De igual forma como tamizaje para estudiantes de primer ingreso a la Institución, se empleará un formulario generalizado que ayudará a identificar posibles deficiencias en los procesos cognitivos como atención, memoria, lenguaje, razonamiento lógico y funciones ejecutivas; competencias básicas de lectura y escritura; conductas que se deben practicar con regularidad como lo son los hábitos de estudio en los estudiantes de primer ingreso, con miras a atenderlas, generar soluciones y brindar un proceso de formación integral.